

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2018

RESOLUCIÓN N° CPCS-79/18

VISTO

Las «Bases del 14° Concurso interno de proyectos de investigación científica de la Universidad Austral» (en adelante, «Bases») y el Acta del Comité Evaluador del 14° Concurso interno de proyectos de investigación científica con sus respectivos anexos.

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en el punto 5.2. de las Bases, corresponde que el Comité se pronuncie sobre el cumplimiento general de lo establecido en las mismas.

Que: a) cada miembro del Comité Evaluador ha revisado cuidadosamente todos los proyectos presentados (art. 5.2. de las Bases); b) con respecto a los proyectos presentados en la Modalidad 1 se han recibido los informes de los evaluadores con el puntaje asignado a cada proyecto según los criterios establecidos en el punto 5.3.a) de las Bases; c) se ponderaron los puntajes de los criterios evaluados de acuerdo al punto 5.3.b) de las Bases; d) el Comité evaluó los proyectos presentados en la Modalidad 2 de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 5.4. de las Bases; e) los proyectos presentados en la Modalidad 3 y 4 fueron evaluados de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 5.5. de las Bases; f) los proyectos presentados en la Modalidad HUA se evaluaron de acuerdo a los requisitos del punto 3.6. de las Bases y g) los miembros del Comité Evaluador han intercambiado pareceres sobre cada uno de los proyectos presentados; h) del conjunto de elementos analizados ha surgido el detalle de proyectos “aceptables con financiamiento” y “no aceptable”.

Que resulta necesario efectuar algunas consideraciones sobre cada uno de los proyectos presentados, y que se han volcado en dictámenes individuales con observaciones que se transmitirán a los responsables de los proyectos.

La Comisión Permanente del Consejo Superior

RESUELVE:

Art. 1. Dirimir el 14° Concurso interno de proyectos de investigación científica de la Universidad Austral con la asignación de ayudas a los siguientes proyectos (se consigna la modalidad, el nombre del investigador responsable, la unidad académica correspondiente, el título del proyecto y el monto asignado):

MODALIDAD 1

- a) Mazzone, Graciela Lujan, FCB, “Cambios en el perfil de expresión de células inflamatorias en un contexto reparativo de medula espinal lesionada”, \$75.000.
- b) Bayo Fina, Juan Miguel, FCB, “Desarrollo de una terapia innovadora para la cirrosis hepática a través del uso de un nuevo inhibidor de Rac1”, \$75.000.
- c) Malvicini, Mariana, FCB , “Enfoque dual de la enfermedad tumoral: estrategias para superar la progresión del tumor mediada por hipoxia y facilitar la respuesta inmune antitumoral en cáncer de páncreas”, \$75.000.
- d) Atorrasagasti, Maria Catalina, FCB, “Papel de SPARC (*Secreted Protein, Acidic and Rich in Cysteine*) en la activación del inflammasoma NLRP3 en la esteatohepatitis no alcohólica: implicancias diagnósticas y terapéuticas”, \$75.000.
- e) Alvarez de Campos, Maria Soledad, FCB, “Adquisición de las habilidades de comunicación médico paciente en estudiantes de medicina de la Universidad Austral”, \$75.000.
- f) Rivera, Reynaldo, FC, “Comunicación Estratégica y Orientación Familiar para la Innovación Social: elaboración de un protocolo para la evaluación de impacto de un programa aplicado en contextos urbanos”, \$75.000.
- g) Basset, Ursula, FD, “Alternativas de prevención primaria y secundaria de la violencia doméstica contra la mujer. Exploración de modelos comparados latinoamericanos para su aplicación a partir del estado del arte en Argentina”, \$75.000.
- h) Daura, Florencia, EEdu, “El Compromiso Académico, la Determinación y la Orientación Temporal en estudiantes universitarios de carreras dirigidas a desarrollar el liderazgo. Su incidencia en el desempeño y en la retención académica”, \$75.000.

- i) Bongiovani, Maria Victoria, FI, “Prospección geoelectrica de la subsuperficie mediante capacitores”, \$75.000.
- j) Llamedo Soria, Pablo Martin, FI, “Estudio de ondas de gravedad en las atmósferas baja y media sobre el extremo sur de Sudamérica y la Península Antártica, a partir de mediciones in situ y remotas y simulaciones numéricas”, \$75.000.
- k) Ale, Juan Maria, FI, “Detección y clasificación de conflictos en integración de software basada en el paradigma orientado a objetos”, \$75.000.
- l) Herrero, Victor, FI, “Desarrollo de un dispositivo para la medición de frecuencias cardiorrespiratorias en Conductores”, \$75.000.

MODALIDAD 2

- a) Rossi, Marcelo, FCE - Rosario, “Cuantificación del impacto de los valores morales de las familias”, \$60.000.
- b) Roscani, Sabrina Dina, FCE - Rosario, “Diversos problemas asociados a operadores parabólicos fraccionarios”, \$60.000.

MODALIDAD 3

- a) Bollati, Julieta, FCE – Rosario, “Problemas de frontera libre para la ecuación del calor con cambio de fase”, \$24.000.
- b) Cantero, Maria Jose, FCB, “Utilización de vesículas extracelulares derivadas de células estromales mesenquimales (MSCs) como vehículos de genes terapéuticos para el tratamiento del hepatocarcinoma”, \$24.000.
- c) Gonzalez Aguilar, Maria Josefina, FCB, “PICS: Propuesta de un nuevo Puntaje de Interpretación Combinado de Screening para pacientes con deterioro cognitivo leve”, \$24.000.
- d) Perez Maturo, Josefina, FCB, “Estudio de Enfermedades Neurogenéticas: conociendo lo desconocido y secuenciando lo insecuenciable de las ataxias”, \$24.000.
- e) Salinas, Valeria, FCB, “Utilización de Nuevas Metodologías en la Caracterización de Alteraciones Genéticas de la Vía mTOR en Epilepsias Secundarias a Malformaciones del Desarrollo Cortical: Secuenciación de Moléculas Individualizadas de ADN”, \$24.000.

MODALIDAD 4

- a) Bauret, Leandro, FI, “Prototipo de un sistema de atención ambulatoria de pacientes”, \$15.000.
- b) Romero, Rosario, FCB, “Estudio descriptivo de estilo de vida de estudiantes universitarios”, \$15.000.
- c) Elizalde Acevedo, Bautista, FCB, “Percepción de la prosodia emocional evaluada mediante resonancia magnética funcional en epilepsia del lóbulo temporal refractaria”, \$15.000.
- d) Cucher, Maria Pia, FCB, “Diseño, sistematización y validación de una nueva herramienta para la estimulación de las funciones ejecutivas en niños escolares”, \$15.000.

MODALIDAD HUA

- a) Silva, Marcelo, FCB, “Estudio de terapia fototérmica para el cáncer de pulmón”, \$60.000.

Art. 2. Según lo establecido en el punto 4.3. de las Bases, los proyectos presentados en las modalidades 1 y 2 que obtuvieron financiamiento, deberán presentar un informe de avance al término del primer año de ejecución con fecha límite al 29 de febrero de 2020, que incluirá además la rendición de cuentas que corresponda a ese período.

Y al finalizar el período de ejecución del proyecto, deberán presentar un informe final con fecha límite al 28 de febrero de 2021, que incluirá la rendición de cuentas de gastos no rendidos anteriormente y el informe de la administración de la unidad académica en que se ejecutó el proyecto.

Art. 3. Para las modalidades 3 y 4, según lo establecido en el punto 4.4. de las Bases, los proyectos que obtuvieron financiamiento, deberán presentar un informe final al término del año de ejecución con fecha límite al 29 de febrero de 2020, que incluirá además la rendición de cuentas que corresponda a ese período.

Art. 4. Regístrese, notifíquese y archívese.